

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8056

Subscription en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.)

DOMINGO 22 DE JULIO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos lineas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

Seccion oficial

—La «Gaceta» del 19 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Aracena, Gaucin, Pego, Estrada, Villanueva de la Serena, Almáden y Villar del Arzobispo, á los señores D. Rafael Ravé y Muñoz, D. Manuel Menacho Granados, D. Antonio Llano de Llano Ponte, D. Salustiano Pérez Mercadillo, D. José Ramon Gimenez, D. Rafael Alvarez Reina y D. Genaro Genovés y Campo.

Marina.—Circular disponiendo que durante la permanencia en la escuadra de señor ministro de marina, se encargue del despacho del ministerio el subsecretario del mismo.

Hacienda.—Real orden declarando libres de responsabilidad á los notarios eclesiásticos respecto al periodo de la ley de 1870 hasta el real decreto de 1877, por las infracciones en el uso del papel sellado en los actos matrimoniales.

Fomento.—Real orden declarando caducada la concesion otorgada á la «Sociedad forestal española» por no haber presentado dentro del plazo que le fué otorgado los estudios que debía practicar.

La corte se hospeda en el palacio del Marqués de Ferrera.

Al anochecer regresaremos á Gijón.

—Continúa el «Tiempo» haciendo afirmaciones sobre la actitud de los contralistas, que no tienen razon de ser.

El elemento mas activo desea la pronta fusion con los constitucionales, pero los jefes del centro no han dicho á nadie su opinion concreta sobre este asunto.

—La «Gaceta» publicará en breve un importante decreto del ministerio de Hacienda que ha debido firmar ayer S. M. el rey en Gijón, corroborando los propósitos del señor marqués de Orovio relativos á la nivelacion de los presupuestos, pago de los intereses de la deuda y allegar nuevos recursos con destino á la amortizacion, asunto que con preferente interés está ocupando estos dias la atencion del nuevo ministro.

El decreto que anunciamos prohibe taxativamente á los ministros hacer aumento alguno en los presupuestos ni transferir cantidades con destino á nuevos servicios.

—Leemos en un colega: «Parece que el Banco de España facilitará al ministro de Hacienda para fines de este mes, otros dos millones de reales, con destino al pago de la Deuda.»

Gijón 18 (3:30 tarde).—S. M. el rey ha firmado los decretos nombrando gobernador de Orense al diputado D. Juan Clemente Bernardi; admitiendo la dimision al de Badajoz Sr. Cantisana; nombrando para reemplazarle al de Toledo D. Agustin Salido; y para esta última provincia al de Murcia señor Garcia Mauriño.

Mañana visitará la corte la poblacion de Avilés.

—El «Diario Español» y la «Iberia» han confundido las funciones que ejerce el subsecretario de Gobernacion Sr. Gisbert, en ausencia del ministro, por olvidar una real orden que bien claramente las determina.

El Sr. Gisbert es subsecretario, encargado por aquella disposicion del despacho general del ministerio en ausencia del Sr. Romero Robledo, y en este concepto visitó ayer al señor Cánovas y hoy y mañana lo hará para darle cuenta de los asuntos del departamento de Gobernacion.

La «Iberia» habla ademas de otras reales órdenes que no existen, y lo que quiere saber ya lo tiene explicado nuestro apreciable colega.

—El Sr. Castelar, durante su viaje, que emprenderá muy pronto, se detendrá dos dias en San Sebastian, pasando despues á Biarritz, donde permanecerá ocho; seguirá á Paris, donde residirá quince, y luego irá á

Dax para tomar aquellas aguas, regresando, por último, á esta capital.

—Dice la «Epoca»: «Parece que el Sr. Ruiz Zorrilla se defenderá muy poco en Alemania, y es dudoso vaya á Berlin. Se propone, segun parece, pasar una parte del verano en Ginebra. Actualmente está en Laussanne.»

—El gobierno acaba de disponer que todos aquellos expedientes de bajas en la contribucion industrial, cuya alta haya sido dada por las comisiones de comprobacion encargadas de formar los padrones industriales de las capitales de provincia y algunas de importancia en las cuales se hallan formando dichos padrones, tienen que remitirse á la direccion de contribuciones, despues de aprobados por las administraciones económicas, para su examen.

De esta suerte, el centro directivo podrá corregir las equivocaciones, ya sean estas á favor de particulares, ya fueren en beneficio del Estado.

—Escriben de Paris, á la «Epoca.» que al fiera esperada á fines de agosto S. A. R. la princesa de Asturias, de paso para Austria, donde debe pasar algunas semanas al lado de la archiduquesa Maria.

—El «Parlamento» cree que se han infringido los artículos de la Constitucion referentes á la sancion y promulgacion de leyes, por no haber sido promulgada aun la ley electoral.

La referida ley no ha podido promulgarse porque la sancionó S. M. la vispera de su salida de Madrid, y por tanto, el decreto de promulgacion ha tenido que remitirse á la firma del rey, y aun no ha habido tiempo de que vuelva. No obstante, nuestro colega podrá verlo muy pronto en la «Gaceta.»

El día 15 de agosto empezará el envio de fuerzas á Cuba, continuando en los vapores correo siguientes hasta el total de 15000 hombres que son los destinados á reforzar aquel ejército. Las fuerzas que compongan las primeras expediciones serán destinadas inmediatamente de su llegada á puntos de aclimatacion, y las restantes llegarán á la isla de Cuba en época en que las enfermedades del pais han perdido su intensidad.

—Telegramas oficiales se hacedos ayer en Gijón, anunciando que anoche, despues de la comida oficial, salieron S. M. y A. R. acompañados de los ministros y autoridades á recorrer los muelles y presenciar el magnífico espectáculo que ofrecia el puerto. Los numerosos buques nacionales y extranjeros anclados en él, que durante el día anterior estuvieron empavesados, lucian por la noche profusa y brillante iluminacion de vasos de colores, presentando un golpe de vista

verdaderamente indescriptible el bellísimo panorama que ofrecia la ininidad de luces de los muelles, comandancia de carabineros, casino y precioso parque improvisado delante del palacio del marqués de San Esteban, en que se alojan los augustos viajeros. La numerosa multitud que llenaba los muelles se apiñaba al paso de las reales personas, victoreándolas incesantemente. De varios buques se lanzaron al espacio numerosos globos iluminados. S. M. y A. se retiraron á descansar á una hora avanzada de la noche.

—El Sr. Orovio ha dado orden á la direccion general del Tesoro para que se proceda inmediatamente al pago de los residuos de los cupones del año 72.

—Allegar recursos para el porvenir y facilitar los pagos en la actualidad, sigue siendo la ocupacion esclusiva del señor marqués de Orovio. A esto se consagra con preferencia día y noche el nuevo ministro de Hacienda, y los resultados son grandemente satisfactorios, como lo prueban el impulso recientemente dado al pago del cupón vencido y la orden tramitada con urgencia al Tesoro para que ponga á disposicion del director general de la caja de Depósitos la cantidad necesaria á satisfacer los intereses de los títulos que allí existen, mandando al mismo tiempo que por la direccion de la caja se adopten las convenientes medidas para que los acreedores no sufran retraso alguno en la percepcion de sus haberes.

—El general Salamanca ha solicitado del gobierno autorización para publicar las contestaciones que en cartas particulares ha dirigido á los periódicos que se han ocupado de su interpellacion sobre Cuba.

—Hasta ahora no hay noticia alguna oficial que corrobore la publicada por varios periódicos respecto al desarrollo de la flogera en la provincia de Valladolid.

Sabemos, dice el «Cronista», que se han hecho al señor ministro de Hacienda algunas ofertas de dinero en cantidades respetables por varios agentes y capitalistas de esta corte y algun representante de casas estranjerías.

—A juzgar por los telegramas y periódicos franceses, el crédito español renace en la plaza de Paris.

—Se ha dispuesto que el mariscal de campo Sr. Patiño, que residia en Fuencarral, se traslade á Ibiza en situacion de cuartel, y el teniente coronel D. José Garcia Degado, de reemplazo en Madrid, fije su residencia en Canarias en la misma situacion que tiene.

—Dice el «Conservador»: «Parece que hoy se pedirán á los

centros correspondientes ciertos datos que se relacionan con los asentamientos consignados por algun pueblo de la provincia de Badajoz en el registro de la propiedad.

Si el asunto es tal como en este y en algun otro en que la administracion pública habrá de entender se asegura, va á revestir sin duda alguna caracteres curiosos. Tendremos á nuestros lectores al corriente de este nuevo sistema, que de confirmarse, probará cuanto adelanta en nuestro país el deseo de defraudar al Tesoro público.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 19.—Los generales Abdul Kerim y Eyooud han sido destituidos de sus mandos.

El general Osman-bajá ha sido nombrado general en jefe del ejército del Danubio.

Aarif-bajá ha sido nombrado ministro de Negocios estranjeros.

Bucharest, 19 (10 m).—Se sabe de una manera positiva que las fuerzas rusas que han pasado ya los Balcanes pasan de 20000 hombres.

Londres, 19. Los periódicos ingleses continúan insistiendo en que Inglaterra debe intervenir en Oriente en vista del sesgo que han tomado las cosas.

Constantinopla, 19.—Un despacho de origen oficial asegura que los turcos han tomado la ofensiva en la Bulgaria.

Bucharest, 19.—El ejército ruso que opera en la Dubrouja marcha sobre Varna.

San Petersburgo, 19.—Las fuerzas rusas que operan en Asia, mandadas por el general Terguskof, han tomado la ofensiva cerca de Bayazit.

Londres, 19.—El «Times» en su número de hoy, dice que no son 18 batallones, sino 45 los del ejército ruso que han franqueado los Balcanes.

Viena, 19.—Faltan detalles sobre la batalla que se está librando entre Sistova y Tirnova.

El ejército de Suleiman bajá se dirige á Andrínópolis. Componese este de unos 50 batallones.

Londres, 18.—Resultan confirmadas, por las declaraciones de varios consules ingleses recibidas en el ministerio de Estado, las atrocidades cometidas por búlgaros y rusos contra los turcos.

Viena, 18.—Las fuerzas turcas de la Bulgaria se han concentrado en Schoumla.

Las baterías de Gürgevo bombardean vivamente á Rutschek.

Constantinopla, 17.—La opinion cen-

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Los primeros referidos de Cuba irán probablemente á Santiago y á Nuevas; los últimos que se manden irán á la Habana.

—El puerto de Gijón es el que relativamente posee en España más buques de vapor de su esclusiva propiedad, y es el segundo despues de Barcelona que más movimiento tiene en cabotaje.

—Al visitar S. M. la fábrica de cristales de Gijón ha concedido la cruz sencilla de Isabel la Católica al operario Vicente Alvarez Tuero.

—Por la guardia civil de la provincia de Cádiz, han sido detenidos tres individuos que llevaban cartas para la familia del secuestrado Sr. Auriolles, pidiendo 20000 duros por el rescate.

—Parece que el Sr. Rodriguez Correa se presenta candidato constitucional por el distrito de Guadalajara.

Avilés 19, (12:30 tarde.) La recepción hecha en esta poblacion á S. M. y A. ha sido entusasta.

baron, que si queréis á Germana no os niego su mano.

Hipólito se apoderó de las manos de Rossignol, estrechándolas con cariño y entusiasmo, y exclamando á la vez:

—Sois el mejor de los hombres.
—Y un padre débil, murmuró el libre pensador

—Caballero Rossignol, exclamó el jóven con entusiasmo; os juro que haré feliz á Germana.

—Así lo espero, señor baron.
Y Rossignol enjugó con su ancha mano una lágrima que rodó por sus mejillas: en seguida dijo:

—Vamos á llegar á Saint Florentin. Vos ireis á nuestros asuntos y yo á los míos, y pasado mañana iremos á nuestro castillo y hablaremos.

El pobre jóven tenia el paraíso en el corazon y no pensó en preguntar á Rossignol si habia encargado al doctor Bazire de alguna mision delicada acerca de él.

son propias y tienen todas ellas un pequeño jardín y algunas su huerto.

El doctor Bazire habitaba en este barrio.

La casa revela algunas veces el carácter del hombre.

Bazire era ambicioso, vanidoso é hipócrita.

Adulaba á las autoridades para obtener la cruz que ambicionaba, y al pueblo para adquirir clientela; y habia sabido guardar cama quince dias durante un conflicto que hubo entre el alcalde y el cura del pueblo.

La casa se le parecia.

La fachada era pretenciosa.

Un artista del pueblo habia decorado sus puertas y ventanas con algunas esculturas groseras.

El vestibulo estaba sumamente cuidado.

El salon estaba bien amueblado, aunque con muebles antiguos.

En fin, el gabinete de trabajar y la sala de consultas tenia un aspecto particular,

—92—
podéis ni las frases preparatorias; y á decirlos en dos palabras lo que deseó.

—Hablad, contestó Hipólito; ya os escucho.

—¿Ayer me pedisteis la mano de mi hija?

—Sí.

—Y yo reusé semejante honor. Mis ideas son siempre las mismas, y mi opinion es que hareis un disparate casándoos.

—Caballero...

—Pero el hombre propone y Dios dispone. El jefe de una familia se cree el legislador, y sin embargo no es el que manda. El hombre reina y la mujer gobierna.

El corazon de Hipólito, que temblaba ante la repeticion de la vispera, comenzo á palpar de un modo muy cistinto.

—Mi muger, dijo Rossignol, no piensa como yo, y mi hija os ama.

Al baron se le escapó un grito.

—Y de todo esto resulta, señor

—93—
—Eso no es nada, gritó el doctor; traed un barreño de agua fria.

El médico hizo entrar á la niña en el barreño y cesó el dolor. En seguida frotó la quemadura con mantequilla de puerco.

La criadita sufría, sin embargo, pero con menos intensidad.

Bazire se convirtió desde luego en un personaje importante, y monsieur de Jonbonne se mostró rebocado.

—Vamos, vamos, le contestó Bazire.

Y en seguida prescribió un tratamiento insignificante. Además, luego dijo:

—Volveré mañana.

Y Mr. Hipólito creyó deber suyo conducirlo y acompañarle á parte del camino.

Mr. Hipólito amaba á la pobre niña, que habia nacido en su casa, y á la mañana siguiente fué á verla.

—¿Sufrés todavia? la preguntó.

—Oh! sí señor.

SECCION DE AVISOS.

5. SALUD A TODOS devuelta asi medicina, ni purgantes, ni gastos, dar la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, anarar de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vomito, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, orrisión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85,000 curaciones actuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío; Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próxima á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debe á la virtud de la «Revalenta».—A. Brunelero, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, d. una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sorcero durante 15 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Albos Marítimos) Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tabaquismo que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la libra.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarino, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Tratamiento racional y económico por las

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exigase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Drogería de Vargas, calle Larga.

Se necesita una persona con algunos conocimientos en Farmacia. En la redacción del «Diario» darán razón. 16-2

Se toman encargos por Paris. Agencia general en: Saint-José Bútor, Director 45 rue Sait-Maur, Paris. Representada en Madrid por D. Balbino Colás, calle Corredora baja núm. 53. 6-2

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de la Espartero núm. 19. 86-3

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 19 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín enqutes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía
"SINGER"
de Nueva York
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Financistaólogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid,
ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Tarragona	Bajada de la Misericordia 4.
Barcelona	Plaza del Angel Borja 1.	Valencia	Mar 53 y 55.
Bilbao	Arenal 18.	Valladolid	Acera de San Francisco 26.
Cádiz	Columela 20.	Zaragoza	Alfonso I 41.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.		
Coruña	Real 18.	PORTUGAL.	
Gerona	Plaza de la Constitución 10.	Beja	Largo de Santa Maria.
Huelva	Concepción 12.	Faro	Sto. Antonio de Alto 34.
Lérida	San Antonio 9.	Lisboa	Praça do Loreto 6 y 7.
Madrid	Carretas 35.	Oporto	Farmosa 355 y 357.
Málaga	Duques de la Victoria 1.	Ponte Delgada	Valverde 61.
Palma	Bolsaría 8.		
Sevilla	O'Donnell 5.		
Sa. Cruz de Tenerife	Sol 39.		
Agujas á 4 rs.	80 pts. docena, hilos de lana y algodón, torzales, piezas de recambios accesorios para toda clase de trabajos.		

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, sus Vauvilliers, 45
Y además en todas las principales Farmacias.

LA MERCED.

Fundición de Hierro y Bronce de ANTONIO CARO.

Torre-Malmuerta. Córdoba.

Construcción en prensa de palanca de molinete de dos husillos y de torre para la aceltuna, Motores hidráulicos, Ruedas elevatorias de hierro reemplazando las de madera, para grandes riegos, (sistema especial), Norias y bombas de varios sistemas, Molinos harineros, Reparación á máquinas de vapor, Tubería, Columnas, Candelabros, Arados mecánicos, Candelas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristaleras etc.

Alquiler de bombas y esteras.

Compra de hierro, plomo y bronce.

Instalación de edificios y aparatos industriales.

Representación de varias casas constructoras de los Estados-Unidos, Bélgica é Inglaterra, Agente único en esta provincia para la venta de toda clase de máquinas, con especialidad las locomóviles de vapor, de la renombrada fábrica RUSTON PROCTOR Y COMPAÑIA.

Detalles á todos puntos.

Ataudes hechos y forrados.

Sólida y esmerada construcción, con buenas maderas y de todas clases, dimensiones, á los precios siguientes:

Ataud forrado de indiana y cinta amarilla.	50 reales.
Id. id. id. y galon dorado.	100.
Id. id. id. id. aucho.	100.
Id. id. beludillo id. id.	240.
Id. id. id. superior y galon entrefino.	360.

Los de gran lujo y de párvulos á precios convencionales según calidad medida, pero siempre en relación con las reducidas cifras expuestas. Cuesta dramato núm. 17. 84-1

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DEETHAN. Son el remedio lo mas eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, de la Voz, de la Boca y del Estómago, etc. de la Voz, de la Boca y del Estómago, etc. de la Voz, de la Boca y del Estómago, etc.

AVISO.—Para preservar de los falsificadores, retirar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma «Sth. Deethan».

Baños de la Merced.

Propiedad del Sr. D. José Sanchez Peña.

Este magnífico establecimiento, al que en años anteriores han concurrido en gran número, no solo los vecinos de esta capital, sino muchos forasteros venidos á Córdoba con este objeto, y que siempre ha llamado la general atención por el lujo, comodidad y limpieza de todos sus departamentos, se abre al público en el año actual, dotado con las aguas suficientes para que se llene perfecta y desahogadamente el servicio.

En él se encontrarán preciosas habitaciones, con todos los útiles necesarios, magníficos baños de mármol que se rian con escrupuloso cuidado, un espacioso jardín y salones de descanso, preparaciones para todos los baños conocidos que se sirven en departamentos destinados esclusivamente á ello, y por último un gran baño general á menos precio para los que lo necesitan ó lo desean. En el mismo local se expenden los billetes diarios y se hacen los abonos, todo á precios arreglados. 88-9

La noche del 13 al 14 de Julio de 1877 fueron robadas en Mirabreno una yegua negra, lucera, calzada de los pies, con el hierro que se figura una M., con las manos maltratadas de haber tenido la trava de hierro, en las cuencas de los hocos (os parchecitos que se conoce que ha tenido dos llagas; una potra de tres años, pelo castaño claro, y otra de un año, turona, calzada de una pata: las dos son hijas de la primera y la última mamando. La persona que sepa su paradero puede verse con D. Rafael de la Cruz, Agerquia. 6-2

Patatas. Se venden por arrobas en la calle de las Cabzas número 46. 86-5

Arrendamiento. Para desde de primero de Enero de 1878 se arrenda el cortijo de Torreblanque, en el término de esta ciudad. En la calle Ambrosio de Morales núm. 6 darán razón de las condiciones con que deberá tener efecto el contrato. 6-

Pastos. Se venden para ovejales los buenos y abundantes que tiene el cortijo de Malabrigo, situado en la campiña de este término, lindando con el de Torres Cabrera, inclusa su rastrojero, no solo en precio sumamente arreglado, sino tambien con condiciones ventajosísimas para el que los adquiriera. La persona que desee obtenerlos podrá avistarse para tratos con D. Juan Fernandez, administrador del M. I. Sr. Conde de Vilaverde la Alta, en la casa número 14 calle de Ramirez Casas de za. ó en la plazuela de Aguyos número 7. 86-8

Venta. A voluntad de su dueño se venden cuatro fanegas y cuartilla de tierra calca en el ruedo de esta población, al pago de Nuestra Sra. de la Salud. En la peluquería de D. Rafael Hoyo, calle del Reloj, darán razón. 86-2

Helados. En el café de Cervantes se expenden helados superiores á real el medio cuartillo. Tambien se sirven á domicilio. 86-4

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 162. En la misma darán razón. 86-5

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 162. En la misma darán razón. 86-5

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 162. En la misma darán razón. 86-5

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 162. En la misma darán razón. 86-5

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 162. En la misma darán razón. 86-5

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 162. En la misma darán razón. 86-5

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 162. En la misma darán razón. 86-5

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 162. En la misma darán razón. 86-5

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 162. En la misma darán razón. 86-5

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 162. En la misma darán razón. 86-5

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 162. En la misma darán razón. 86-5

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 162. En la misma darán razón. 86-5